

D. ABDELWAHAB IDRISSE

NIEX-3158960-W

D.ª SUBIDA MIMON MOHAMED E HIJO

DNI45286738-Z

D. KEVIR MIMOUN MIMON

DNI45299558-T

D. MOUSSA LAHYANI LAHFA

DNI42218867-K

D. OUAFIK KHALLADA

NIEX-0776210-Y

D. HASSAN SAKSAK

NIEX-5904908-A

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), sito en la C/. Marqués de los Velez n.º 25, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 18 de septiembre de 2012.

La Directora General de Administraciones Públicas. Ángeles de la Vega Olías.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN

A N U N C I O

2403.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes de baja de la inscripción padronal, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el B.O.M.E..

D. ANTONIO BERRERA BERNASA

DNI28657826-X

D. RACHID BOUDBOD

NIEX-2740369-B

D. SABIHA KHOULA TI

NIEX-5049808-C

D. EL MOSTAFA KAROUM

NIEX-2742228-F

D. FA TIMA KAMBOUA E HIJOS

NIEX-7533418-K

D. JUAN LUIS LOPEZ NOBLEJAS

DNI45268644-K

D.ª MARIA NIEVES TORTOSA RUA

DNI45272926-W

D. ANGEL TORTOSA FERNÁNDEZ

DNI45240035-R D.ª MARIA RUA BUENO

DNI45245614-Z

D.ª ELOISA LOPEZ TORTOSA

DNI45314235-A

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y